



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 90, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 08/JUNIO/2015
PERIODO 2012 – 2016

Se inicia la sesión siendo las 18:10 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Sr. Juan Carlos Sáez Freire; Srta. Lucy Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Daniel Sepúlveda Andrade; Juan Enrique Muñoz Quezada.

Se encuentra presente los siguiente Sres. Funcionarios Municipales:

Sr. SECPLAN, don Luis Eduardo Laubrie Cerda;
Sr. Asesor Jurídico, don Gonzalo Acuña Mora;
Sr. DAF., don Héctor Saldías Muñoz;
Sr. Administrador Municipal, don Russel Cabrera Parada;
Sr. Director Unidad Control Interno, don Patricio Pareja Mardones
Sr. D.O.M., don Felipe Méndez Retamal;
Sr. DIDECO; don Víctor Flores Fuentes;
Sr. Jefe DAEM, don Rafael Contreras Ortiz;
Sr. Jefe DESAMU, don Cristian Julio Arellano
Sra. Secretaria de la Oficina de los Señores Concejales, Daisy Sandoval Galaz.

Sr. Secretario Municipal, don Cristian Gutiérrez Vallejos.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde titular, don Carlos Chandía Alarcón; quien en nombre de Dios y de la Comuna abre la sesión.

Se pasa al 1er. Punto de la Tabla: Correspondencia.

Se da lectura a carta de fecha 26 de mayo de 2.015, enviada por la Junta de Vecinos San Antonio de Cato, en la que solicitan una subvención especial por un monto de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), para la construcción de un Salón Multiuso, y así poder realizar todas sus actividades en dicho lugar, dado que no cuentan con un espacio cerrado para ello.

Sr. Alcalde: indica que tal y como lo había manifestado en su oportunidad, dicha subvención no está considerada dentro del Presupuesto Municipal año 2015, al igual

que la situación del Club de Huasos de La Viñita, se va hacer un estudio presupuestario para ver si es factible realizar un aporte este año.

Ello, al margen de que la SECPLAN, presente un proyecto para una sede social a través de Fondos Regionales.

Srta. Concejala Cárdenas: solo quiere que quede la voluntad de parte del Concejo y del Sr. Alcalde, de querer hacer algo, sobre todo con gran esfuerzo, lograron el comodato, que por años estaban solicitando, este es un tema presupuestario que se va a estudiar y además buscar la alternativa de postularlo a Fondos Regionales.

Sr. Concejal Guzmán: señala que él había conversado con la Presidenta de San Antonio, que existe la posibilidad de postular el próximo año a una sede social, con la ayuda del gobierno, él le dijo que el próximo año, entonces ahí esta la posibilidad.

Sr. Alcalde: más o menos es lo mismo que se está diciendo aquí, de postular a un proyecto el próximo año, Cual es la diferencia entre un proyecto PMU y PMB?.

Sr. SECPLAN: responde que el Proyecto Mejoramiento de Barrio es mas completo, urbanización y por montos superiores a 60 millones; y el Proyecto Mejoramiento Urbano corresponde a mejoramientos de menor nivel y solo hasta 60 millones de pesos.

Sr. Alcalde: indica que hay absoluta unanimidad del Concejo que está la voluntad, el ánimo y el deseo de postularla a un proyecto de Gobierno Regional o a un proyecto de la SUBDERE, etc., lo antes posible; o dentro del presupuesto buscar alguna alternativa para poder hacer un avance.

Sr. Concejal Merino: señala que él tiene una inquietud con respecto a los terrenos que tiene la Junta de Vecinos de San Antonio de Cato y el Club Deportivo, dado que los terrenos están en Chacayal de Cato; como para postular a algún proyecto.

El lo hace como un alcance.

Sr. Alcalde: indica que la ubicación del terreno no tiene nada que ver, puesto que el Comodato se le entregó a la organización, a la Junta de Vecinos de San Antonio de Cato, y al Club Deportivo San Antonio de Cato.

Sin embargo, le va a hacer la consulta al Sr. Asesor Jurídico, si ello tendría implicancia para postular a proyectos.

Sr. Alcalde: solicita al Sr. Secretario Municipal que derive la carta a SECPLAN para postulación a Fondos Regionales dentro de las posibilidades, y se informe de esto a la Junta de Vecinos.

En definitiva, la solicitud queda pendiente por falta de presupuesto.

Se da lectura a carta de fecha 28 de mayo de 2015, enviada por la Junta de Vecinos Los Copihues; en la cual se informa que el 27 del mes de mayo recién pasado, llegó a la sede social de la organización, un funcionario de la Empresa ESSBIO de la ciudad de Chillán, el cual le informó que le cursaría una multa por el no pago de uso de

alcantarillado, lo que asciende a un monto de \$ 317.854.-, del cual no dispone la organización. Cuando se construyó la sede, contaba con agua y alcantarillado, ignorando ellos, que debían realizar proyecto de alcantarillado según el rol de la propiedad.

Por lo anterior, solicita apoyo para poder cancelar el monto antes descrito.

Sr. Alcalde: pregunta a Sr. Secretario Municipal, como ex DOM, que habrá ocurrido, cuantos años atrás se construyó eso.

Sr. Secretario Municipal: en realidad habría que revisar como se desarrolló este tema, porque en realidad, en este momento no recuerda mayores antecedentes al respecto.

Srta. Concejala Cárdenas: sugiere que se podría elevar una solicitud a la Empresa ESSBIO, una solicitud de apelación por tratarse de una organización de bien común general, de tal modo de poder dejar exenta esta multa, y regularizar el trámite.

Sr. Alcalde: indica que tiene razón se enviará una carta como sugiere la Srta. Concejala Cárdenas, para hacer la gestión ante la Empresa ESSBIO.

Le indica al Sr. SECPLAN realice esta gestión, junto con el Sr. DOM., y traer mayores antecedentes a la próxima reunión de Concejo.

Se pasa al 2do. Punto de la Tabla: Cuenta Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: indica que no tiene Cuenta, sin embargo puede informar que él, en conjunto con los Sres. Concejales y algunos funcionarios, van a viajar a Santiago, a una entrevista con la Ministra de Salud, Sra. Carmen Castillo por el tema CESFAM Coihueco; viaja la Srta. Concejala Cárdenas; Sr. Concejales: Muñoz; Sáez; Guzmán, el Sr. SECPLAN y el Jefe DESAMU.

Va por una gestión realizada por el Diputado don Carlos Abel Jarpa W.

Se pasa al 3er. Punto de la Tabla: Exposición INDAP cambios en nuevo Convenio con Municipio.

Sr. Secretario Municipal: indica que existe un cambio de última hora, ya que el día de hoy en la mañana le contactaron de INDAP, y solicitaron colocar la Exposición en la tabla de la próxima semana, por problemas de última hora.

Sr. Alcalde: señala que entonces queda para la próxima semana y se pasa al siguiente punto.

Se pasa al 4to. Punto de la Tabla: Exposición Junta de Vecinos N° 15, sobre ejecución de la distribución de aguas de riego a usuarios de Coihueco urbano, y mejoramiento estructural de canales.

Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N° 15, solicita al Sr. Alcalde la posibilidad de poder hablar unas palabras antes de la exposición.

Sr. Alcalde solicita la autorización del Honorable Concejo, a fin de permitir que la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N° 15, intervenga.

Honorable Concejo autoriza la intervención.

Presidenta de la Junta de Vecinos N° 15, Sra. Rosa Urra: indica que se vale de esta oportunidad, para manifestar que ella les ha mandado varias cartitas de todas las cositas que tiene pendientes: Reparación de veredas, canalización para terminar los canales, porque han varios vecinos que tienen tierra todavía, y las luminarias para los callejones.

Sr. Alcalde: hay sectores rurales que también han solicitado luminarias desde que asumieron, esta pendiente el tema de luminarias, se tiene un tema complejo.

No se compromete para pronto, mientras no tenga una definición de parte de la DOM., y SECPLAN; que son los que están evaluando el tema.

Y lo otro, ya están conversado con ellos, de hecho hoy día en la mañana sostuvieron una reunión con la gente de la Asociación Punilla, con el Secretario Ejecutivo, de los proyectos que están postulando que se van a hacer como Municipio, de hecho se debería hacer este año, esta pidiendo una Modificación Presupuestaria, le pregunta al Sr. DAF. si tiene que ver con las modificaciones ya entregadas.

Sr. DAF.: responde que no.

Sr. Alcalde: Le pregunta al Sr. DOM que es lo que acordaron cuando hicieron la visita a terreno por las calles que recorrieron.

Sr. DOM.: indica que esta dando término a otros proyectos, y se presentara dentro de una próxima Modificación Presupuestaria el tema de las veredas y la canalización.

Sr. Alcalde: indica que esto fue hace dos meses atrás.

Sra. Presidenta Junta de Vecinos N° 15: indica que de las cosas que hablaron en reunión ese día, recién le estaba contando algo el Sr. de DIDECO, le dice que están licitando el tema de las fosas, de los callejones también.

Sr. Alcalde: le indica que todo eso tiene un proceso administrativo.

Sr. Presidenta Junta de Vecinos N° 15: indica que las Señoras son las que apuran

Sr. Alcalde: le dice que le diga a sus socios que el Municipio va a hacer una excepción, que no todo el tiempo el Municipio puede ir a limpiar las fosas.

A os que no puedan pagar se les hará algún aporte, pero los que puedan pagar, que lo hagan de manera individual, o que se junten con otros vecinos que también tengan recursos y lo puedan hacer; pero el Municipio va ayudar a la gente que esta en condición de vulnerabilidad.

Sra. presidenta Junta de Vecinos N° 15: pasa a otro tema y señala que siempre se anda diciendo que la Sede es de la Liga ANDABA, y que la Junta de Vecinos se metieron

de intrusos, la sede siempre ha sido de la Junta de Vecinos N° 15, porque vienen a decir eso, además cuando ellas la recibieron la tenían en pésimo estado, entonces ellos no pueden decir eso.

Sr. Alcalde: le pregunta a quien se refiere.

Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N° 15: informa que los Sres. del Fútbol.

Sr. Alcalde: indica que la sede social, es de la Junta de Vecinos N° 15, no es del fútbol; que la Junta de Vecinos se la facilite al fútbol es diferente.

Sra. presidenta Junta de Vecinos N° 15: jamás le han negado que ocupen la sede, lo único que le piden es que la dejen limpia, y que no se tome en la sede, porque la sede no es para tomar.

La Junta de Vecinos recibió la sede en pésimo estado, estaba llena de basura, al limpiar sacaron un camión lleno de basura, le solicitaron a la Municipalidad un camión para sacar la basura, ahora, a ella le gustaría que los Sres. Concejales que no han ido a verla, pudieran ir para que vieran el estado en que está. La otra vez los invitó pero no fueron.

Sr. Emilio Urrea: antes de la presentación, quiere darle las gracias al Sr. Alcalde, y a cada uno de los Sres. Concejales; porque confiaron en ellos, en que iban a darle solución al problema que había en el pueblo, que a algunos vecinos no les llegaba agua para regar sus huertas.

Han hecho varias cosas, han tratado de hacer lo mejor posible, a grandes rasgos se ha mostrado el trabajo que han estado realizando con los recursos que el Municipio les ha entregado. La mayor parte de los trabajos se ha hecho, lo más complicado, ahora vienen los detalles menores.

El es portador de los agradecimientos de los vecinos que agradecen el trabajo que se hace, pero los agradecimientos son para el Sr. Alcalde y el Concejo, dado que si no hubieran creído en ellos, nada de eso se podría haber hecho.

El Sr. Alcalde ha tenido algunos reclamos en contra de ellos, pero le pide que no se preocupe, como dicen por ahí, si se tiene dos poderosos en contra hay 400 pobres al lado suyo.

Dentro de la carta también solicitaba la administración para el próximo año, para terminar el proyecto completo; después determinaran ellos a quien le dan la administración del agua.

Se realiza la exposición a cargo del Sr. Emilio Urrea.

Concluye la Exposición.

Sr. Alcalde: le pregunta si continúan trabajando con las mismas personas que estaban.

Don Emilio Urrea: informa que con las mismas personas.

Sr. Alcalde: la forma de limpiar esos dos kilómetros de zarza, como tienen visto el trabajo que van a realizar.

Don Emilio Urra: indica que hay dos posibilidades. Si se quiere dar trabajo a algunas personas, se puede hacer; pero lo más rápido es con retroexcavadora.

Desde el Molino hacia arriba era imposible hacerlo con personas, porque ahí era una selva, porque eran miles de quilas, si se corta con guadaña vuelve a brotar; ellos la quila, la sacaron de raíz.

Es importante que los vecinos sepan que el paso de servidumbre no tiene propietario, que se debe permitir el paso para mantener limpio el entorno del canal, y ello permite a la vez el escurrimiento normal de las aguas.

Sr. Alcalde: siempre es importante tratar de mantener las buenas relaciones con los vecinos, siempre es bueno comunicarse, hablar con los dueños de los predios para solicitar autorización para limpiar, para que no haya inconveniente.

Indica que no escucho a nadie hablar mal de ellos, más que haber manifestado su molestia por eso, o preocupación sí, pero que hayan hablado mal no, cree que siempre es bueno mantener las buenas relaciones con las personas que se puedan ver afectadas por eso, si es que no tienen la claridad de la legalidad.

Lo felicita por el trabajo, por lo que están desarrollando, reiterando lo que dijeron la reunión pasada, cuando hicieron la exposición anterior, da gusto cuando las platas se invierten bien, es una gran satisfacción para el Concejo, da gusto cuando hacen un trabajo, cuando lo manifiestan, cuando lo exponen, diciendo esto es lo que se está haciendo, se sienten tremendamente complacidos de poder ayudar y seguir colaborando con ese proyecto.

Sra. Presidenta Junta de Vecinos: señala que la subvención de enero a mayo, se utilizó más de la mitad para cancelar a los celadores, durante los cinco meses, y la demás plata se ocupó para los trabajos, obras.

Se terminó de regar el 17 de abril, la gente regó hasta esa fecha, y dio cuenta el 29 de mayo, está la cuenta rendida.

Don Emilio Urra: indica que para ellos es importante saber si van a continuar, para poder planificar, porque el año pasado fue muy encima, hicieron las cosas muy aceleradamente, porque fue casi en octubre, llegaron las platas en noviembre.

Sr. Concejel Muñoz: quiere felicitar a la Sra. Presidenta, y a don Emilio y a la directiva de la Junta de Vecinos N° 15, porque solucionaron el problema de todo el pueblo, y si le dan un valor comercial a eso, no tiene valor, es mucha la plata que se recupera en todo lo que es huertos de frambuesa, en la parte salud, que hay mucha gente mayor que trabaja en sus huertos, están activos, eso, en la parte salud, tiene mucho valor.

La historia de ese canal es de 40 años antes que llegara el molino a Coihueco, el molino llegó después que ese canal, y de ese canal toda la vida ha vivido Coihueco, el sabe que hay muchos sitios en que se está construyendo 100% urbano, pero cree que se tiene un 80% de sitios en que la gente tiene sus huertos, y eso es importante, un patrimonio de

esta Comuna, las calles tienen vida, los árboles, porque pasa una cantidad enorme de canales por las calles, y eso también tiene un valor enorme.

Reitera sus felicitaciones a la directiva, a las personas que trabajaron, los celadores; y él esta de acuerdo que sigan en la administración de estas aguas, la Junta de Vecinos N° 15.

Sr. Concejal Sáez: destacar la labor realizada, y felicitaciones para la directiva, a don Emilio porque demuestra una preocupación y además conocimiento del tema, que se conjuga en beneficio de la comunidad.

El no sabe si esta misma exposición se ha hecho con los beneficiarios del regadío.

Sr. Alcalde: responde que no.

Sr. Concejal Sáez: si no se ha hecho, sugiere presentar la moción de que se pudiera hacer esta exposición con los beneficiarios, y que conozcan del trabajo que se ha realizado, si bien es cierto, hay un beneficio y lo han agradecido; pero esta exposición deberían también conocerla y valorar la voluntad de hacer esto, y aportar los recursos.

Como decía don Alberto en un minuto, es importante que la gente conozca sus deberes, sus derechos, y su responsabilidad; y en un acto que a su juicio sería de justicia para que ellos reciban el reconocimiento de su gente, y de igual modo se sepa lo que está haciendo esta administración, que no es menor, es de carácter absolutamente potente.

Sra. Presidenta Junta de Vecinos N° 15: señala que ellos también habían pensado hacerlo en la sede, pero se les paso el tiempo, y no lo pudieron programar bien.

Sr. Alcalde: le solicita a la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N°15, se pongan de acuerdo con la fecha, para una presentación.

Srta. Concejala Cárdenas: solo sumarse a las palabras de los Sres. Concejales, una vez más su compromiso, los felicita y agradece a los dirigentes a don Emilio con los trabajadores, que realmente ha hecho un trabajo y un esfuerzo gigante, y comprometer su respaldo para la próxima subvención, y ojalá Dios permita que sigan avanzando de esa forma.

Sr. Concejal Guzmán: felicita a la directiva y a todos los que han trabajado, han hecho una gran obra, un gran trabajo, han demostrado todo lo que han realizado, y realmente es un gran aporte que han hecho, lo que ha permitido el riego de muchos más huertos de los vecinos, es un aporte también a la administración, que por cierto confiaron en ellos;

reitera sus felicitaciones y cree que tienen que seguir con los trabajos, que cuenten con su apoyo.

Sr. Concejal Merino: le parece bastante bonita la presentación que han hecho.

De repente como autoridades cometen errores, y a veces pasa por no conocer bien el tema, y a veces se siente no culpable.

Cuando pasaba el agua por acá frente de la plaza, se podrá recuperar?, habrá posibilidad que se vuelva a tener el agua por acá para que esa gente que ahora no puede regar pueda volver a hacerlo, o ya es imposible?.

También los felicita por el trabajo que han realizado.

Don Emilio: el tema de acá de Almirante a Camilo Henríquez si, se va a recuperar el agua.

Acá es súper difícil, el agua pasa por Comercio, se riega hasta la última casa por este lado, donde don Titín Arias, de ahí hasta el Supermercado y ahí desaparece, esa parte deja de regar, toda esa manzana del colegio Guillermina quedaron sin agua.

Sr. Concejal Sepúlveda: se suma a las palabras de los Sres. Concejales, han hecho un buen trabajo, se nota el entusiasmo al hacerse cargo de un trabajo que en el fondo es municipal, el costo es bastante alto igual.

Reitera sus felicitaciones, a los dirigentes y a todos los que han trabajado, saben del rol que han estado haciendo, que es un trabajo muy importante para toda la comunidad de Coihueco Urbano.

Se pasa al 5to. Punto de la Tabla: Entrega Modificación Presupuestaria Municipal N° 6.

Sr. Alcalde: solicita autorización al Honorable Concejo, para que el Sr. DAF exponga tal Modificación

El Honorable Concejo autoriza al Sr. DAF para que intervenga.

Sr. DAF: pasa a exponer dicha Modificación.

Srta. Concejala Cárdenas: pregunta si esos 5 millones de pesos que se contemplan en Inversiones Menores, ya están destinados ó es para el tema de luminarias.

Sr. DAF.: indica que para la próxima sesión traerá en detalle en lo que se va a invertir.

Se pasa al 6to. Punto de la Tabla: Entrega de Modificación Presupuestaria de Salud, N° 2.

Sr. Alcalde: La va explicar el Sr. Jefe DESAMU. Solicita al Honorable Concejo, autorice la intervención del Sr. Jefe DESAMU.

Sr. Jefe DESAMU: da lectura a los Ingresos y Egresos dicha Modificación.

Señala que en relación a los detalles de la Modificación, en la próxima reunión junto a la Comisión de Salud se van a ver, antes de la reunión de la reunión de Concejo.

Sr. Alcalde agradece al Sr. Jefe DESAMU.

Se pasa al 7mo Punto de la Tabla: Aprobación Costos Operacionales camión recolector patente DL LL70, y camioneta 4 x 4, patente CJ DC-57; y compromiso para dar de baja los 2 vehículos antes mencionados.

Sr. Alcalde: solicita autorización al Honorable Concejo para que el Sr. SECPLAN realice intervención, a fin de explicar la materia antes señalada.

Sr. SECPLAN: el motivo de la presentación es el financiamiento de línea de la Circular 33 de este año, y el compromiso que se tenía respecto a un nuevo camión recolector, y uno con recursos propios.

Como se sabe, con la reposición hay que dar de baja el que se está cambiando y asumir los costos operacionales del nuevo, es un compromiso que hay que asumir.

Respecto a la camioneta es una camioneta 4 x 4 para DIDECO, camioneta petrolera, y en las mismas condiciones, se debe dar de baja para la reposición; y en las mismas condiciones, se deben asumir los costos.

Sr. Alcalde: esa camioneta fue la que tuvo el accidente en un viaje a Concepción, y ante un presupuesto preliminar con la empresa representante de CHEVROLET, en este caso COSECHE, se llegó a la suma de 12 millones de pesos y algo, casi 13 millones; al final viendo los temas con los mecánicos y algunas consultas por ahí, es probable que esa camioneta se recupere con 2 millones de pesos aproximadamente o 2 millones y medio. Ya está en proceso de reposición, y seguramente van a pasar un par de meses mientras se pueda tomar una decisión con la camioneta, todavía se puede invertir en la reparación. Y después se verá si se repone o no.

Srta. Concejala Cárdenas: dentro de la propuesta don Eduardo estaba considerando la camioneta, y el Sr. Alcalde no la está considerando.

Sr. Alcalde: indica que no está diciendo eso, dice que en su momento cuando hablaron de este proyecto de reposición de la camioneta, por los costos de mantención o reparación, que llegó a casi 13 millones de pesos.

Sr. SECPLAN: se necesita el acuerdo de Concejo para dar de baja los vehículos mencionados, y asumir los costos de mantención.

Sr. Concejal Sepúlveda: eso no encaja con lo que el Sr. Alcalde esta planteando, en el sentido que va a reponer la camioneta, porque si el proyecto sale es obligación darla de baja,

Sr. Alcalde: indica que está de acuerdo, pero la camioneta la puede reparar antes que salga el proyecto, una vez que salga el proyecto puede dar de baja la camioneta.

Sr. Concejal Sepúlveda: no que pueda dar de baja, lo que están haciendo ellos es comprometiéndose a que la va a dar de baja.

Sr. Alcalde: el quiere recordarles que hay tres camiones de basura, y deberían haber dos. En su momento se dijo, porque él no estaba; que se iba a dar de baja, pero ahí esta el camión y se dejó porque podría servir ante una necesidad o emergencia; y ha servido.

Por eso se trae a Concejo para la aprobación del Concejo el tema de los Costos de estos dos vehículos.

Sr. SECPLAN: indica que el financiamiento podría ser para fin de año o principios del próximo.

El Honorable Concejo, aprueba los Costos Operacionales de un nuevo camión recolector y de una nueva camioneta 4 x 4; y asimismo el compromiso de dar de baja el camión recolector patente DL LL70 y la camioneta 4 x 4, patente CJ DC-57.

Se pasa al 8vo. Punto de la Tabla: Varios.

Sr. Concejal Muñoz: indica que su preocupación radica en el Paro de los Profesores, que hoy día cuesta 11 millones de pesos diarios.

El está en una Comisión de Finanzas y cree que se debería estudiar bien el problema que se tiene, porque va a llegar un momento en que se va a tener que traspasar a educación mucha plata para poder solventar estos gastos, principalmente los sueldos de los profesores.. Cree que los 11 millones de pesos que se deja de percibir por el Paro no van a llegar en su momento para cumplir con esos gastos.

Le gustaría que se pudiera ver, no sabe si lo ve la Comisión de Educación, o se ve como Comisión de Finanzas.

Cree que deberían ver este problema como Concejo, y deben hacerlo lo antes posible.

Hay otro problema, hay una irregularidad, en la Asociación de Deportes la LIGA, en que hoy día hay dos directivos, hay directivos suspendidos, por la misma LIGA, y está afectando al encargado de deportes, porque no puede postular a algunos proyectos por la irregularidad que hay en la LIGA, y que ellos tienen que ver, porque les están entregando recursos, se está postulando a proyectos de deportes de muchos Clubes, y por esa falta hoy día no se puede hacer.

Le gustaría que el Director de la Dirección Comunitaria, pudiera revisar esto, llamar a la Comisión de Deportes y ver con rapidez este gran problema que se tiene en la Comuna.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que es la Presidenta de la Comisión Educación, va a tener una reunión en donde van a solicitar la presencia del Sr. Jefe DAEM., y formalmente le van a entregar una respuesta al Sr. Concejal, para el subsiguiente lunes, antes no puede ser porque no van a tener reunión.

Con respecto a lo deportivo también se van a reunir como Comisión donde van a ver estos temas puntuales, que son netamente administrativos, y que no deberían estar afectando para postular a proyectos; también le van a dar respuesta al Sr. Concejal Muñoz.

La Comisión de Deportes se reúne el próximo lunes.

Sr. Concejal Muñoz: indica que él esta inquieto porque hoy día el Paro es al 100%, no son desde las 10 de la mañana; es al 100%, se tiene 5, 10 o 20 días, son 200 millones de pesos que se va a tener que hacer un traspaso de fondos a educación para poder solventar los gastos; esa es su inquietud, no hay otra.

Sr. Alcalde: como lo manifestó la semana pasada, dejar que las cosas decanten un poquito, con prudencia, de todo lo que se está dando, y como lo dijo en su oportunidad, el Municipio no va a transferir más fondos a educación, eso está claro.

De alguna forma, dentro de las negociaciones que seguramente va a llevar el Ministerio con el Colegio de Profesores, van a llegar a acuerdo por los días no trabajados, los días descontados, o las subvenciones descontadas por el Paro.

Prefiere tener cautela, que en su momento lo analicen y se tome con absoluta calma, y ver como se van dando los hechos, que seguramente pronto se va a tener respuesta del Ministerio.

El sostuvo una conversación vía telefónica con el DEPROE, don Hernán Álvarez Román, y entienden que hay que esperar como se van dando los hechos para poder tomar una decisión.

Le agradece al Sr. Concejal Muñoz la preocupación que tiene con respecto al tema, pero se le debe dar el tiempo necesario, ver como se van a dar los hechos.

Sr. Concejal Merino: la Comisión Educación anduvo en dos colegios con el Sr. Concejal Guzmán, hace alrededor de tres semanas atrás; Chacayal de Cato, y Tres Esquinas; la idea es dejar huella y que quede algo, en Chacayal no sabe si mandarían los cilindros de gas para las duchas.

El estuvo hablando con un empresario mas menos en buena, el que está dispuesto en aportar los materiales para hacerle el techo donde están las maquinas de ejercicio en Tres Esquinas de Cato, que tiene un costo aproximado de 4 millones de pesos, esta semana podrían llegar los materiales; pero el Municipio se debe comprometer con alguien que haga el trabajo, para lo cual debe darle respuesta el miércoles.

Sr. Alcalde indica que queda a cargo del tema el Sr. D.O.M.

Sr. Concejal Guzmán: en Bustamante hay una oficina para que tenga instalación de internet, y quiere saber porqué el Municipio no ha puesto internet ahí, se está perdiendo un beneficio que viene del gobierno, ya va como un mes sin internet, sin nada; cree que se debería solucionar el problema, porque es muy importante para el sector, el joven que trabaja ahí debería estar medio día y se pasa cerrada la oficina.

Sr. Alcalde la pregunta cual es el joven que tiene que trabajar ahí.

Sr. Concejal Guzmán indica que es don Hernán Garrido Fernández.

Le indica al Sr. Alcalde que lo conocen.

Sr. Alcalde: manifiesta que él no lo conoce.

Sr. Concejal Guzmán: y el encargado es el Jefe del Departamento Social, y él ha venido varias veces pero no ha pasado nada.

Sr. Alcalde: le solicita al Sr. DIDECO que tome nota sobre el tema, y de respuesta lo más pronto posible a la inquietud que tiene el Sr. Concejal Guzmán.

Dentro de la semana seguramente va a tener una respuesta sobre ello.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que está muy de acuerdo con las palabras del Sr. Alcalde, en el tema de los Sres. Profesores; hay que dejar que el agua corra, no se sabe el resultado de las negociaciones, lo único claro es que el Municipio no va a traspasar ningún peso más del Presupuesto Municipal a Educación, porque además no se tiene.

Se imagina que en todos los acuerdos a que pudiera llegar el Ministerio, estarán involucrados los no descuentos.

Pero también solidariza con los Sres. Profesores, porque se está viviendo un proceso social histórico, lo que se vio el año 80 cuando se traspasó la educación a los Municipios, ahora se está volviendo atrás, que toda la educación municipalizada va a volver al Ministerio de Educación; se imagina que los funcionarios tendrán que tener sus derechos, y regresar en buenas condiciones laborales, etc.

Sr. Alcalde: agradece las palabras de apoyo del Sr. Concejal, pero además señala que ha sido la decisión y la opinión del Concejo en general, de apoyar los actos que está desarrollando el Colegio de Profesores de la Comuna, nadie está en contra de lo que ellos están solicitando, lo han hecho de manera respetuosa por lo menos aquí dentro de la Comuna, es verdad que no se ha tenido un dialogo bien sincero con el Presidente, porque no ha tenido esa fineza, ni delicadeza de venir a comentarle de lo que se está tratando esto, supo por oídas y por otras personas, una solicitud del Centro Cultural, que lo negó porque lo que espera es que el Presidente del Gremio por lo menos tenga la deferencia de venir a conversar, es lo único que cree que no ha estado a la altura, no entendía que sentido tenía protestar al interior del Centro Cultural, y lo hicieron en el paseo peatonal, donde por supuesto cree que es más objetivo que estar en el Centro Cultural; por lo menos cree que deberían haberse acercado al sostenedor, para conversar y ver de que se trata el Paro, ver hacia donde apuntan, ver si cuentan o no con el respaldo de la administración, que por supuesto lo tienen, pero en ese sentido, no han tenido esa deferencia de acercarse a conversar.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que se tiene un tema pendiente, y se trata del nombre de las calles y pasajes para la nueva Villa que Construyo García.

La Comisión se reunió para analizar el tema y tienen su proposición.

Sr. Alcalde propone que se puedan reunir el miércoles a las 17:00 horas para definir este tema.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a algunas personas que están en la sala.

Sr. Juan Burgos: se encuentran presentes acá, algunos representantes de Clubes Deportivos, como: Diamantes de Miraflores, Coihueco; a raíz de lo que planteo el Sr.

Concejal Juan Muñoz; la inquietud de lo que esta viviendo la Asociación de Fútbol que preside don Jaime Pino, ha traspasado ya todas las esferas.

Presenta un documento para que tengan conocimiento, y lo analice la Comisión principalmente, para que lo tengan como antecedente.

Es un Certificado N 175, de fecha 18 de marzo del año en curso, nuestro Secretario Municipal, don Cristian Gutiérrez, habla de la institución y avala la directiva, que tiene personalidad jurídica que tiene la Asociación, y dice bien claro con una vigencia de tres años a contar del 10 de enero del 2014, da lectura a la directiva que tiene la Asociación,

Presidente don Jaime Pino

Secretario, don Rodrigo Villegas

Tesorero don Juan Montecinos

Suplente: don Juan Carlos Yáñez Merino; Sra. Marta Sepúlveda; y don Jorge

Reitera que este Certificado fue extendido el 18 de marzo del año en curso, actualmente de todos los dirigentes que están acá quedan solamente dos vigentes, que es don Jaime Pino, Presidente, y la Sra. Marta Sepúlveda, que es Suplente y ella asumió como Tesorera, y firma los documentos oficiales que presenta la Asociación como Tesorera, la cual no figura en este Certificado que se tiene acá.,

Al respecto de esto, nunca se ha hecho una votación como corresponde, de hecho el integrante don Juan Carlos Yáñez fue expulsado de la Liga, y no se le permite entrar a ningún estadio ni cancha ni recinto deportivo.

De los dirigentes que están acá, el último castigado fue él, el miércoles pasado por un año, y todos los clubes que están aquí involucrados, tienen dirigentes castigados.

La preocupación de ellos, es que también se entregó una subvención Municipal, por un \$ 1.500.000.-, el sabe que son recursos de todos los Coihuecanos, y existe esta reocupación en el sentido de que va a pasar con la rendición de esta subvención, siendo que en este documento oficial extendido por el Sr. Secretario Municipal, no está legalmente constituido el directorio que hoy día esta funcionando.

Realmente han tenido varias situaciones, independiente que le haya tocado a él ahora, por ejemplo un caso súper grave que se le impida a un jugador, a un dirigente que incluso fue reconocido en una ceremonia donde los Sres. Concejales participaron, lo 69 años del Club Deportivo “Coihueco”, por lo que ha realizado acá en Coihueco con la escuela de Fútbol, del Deportivo Coihueco; y se le impide entrar a una cancha.

Sr., Alcalde: señala que invitará a una reunión a la Directiva de la Organización en cuestión, para que expongan su punto de vista si lo desean.

Sr. Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 19:46 horas.

CGV/ncb.